EL MAHONES



BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 5 de Enero de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.°, N.° 5

NUM. 2

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 6 de Enero, La Adoración de los Santos Reyes.—Indulgencia plenaria en todas las iglesias y Cofradías.

Lunes 7, S. Julian obispo y mártir.—Abrense las velaciones.

Martes 8, Stos, Ceferino, Luciano y compañeros martires.

Miercoles 9, S. Vidal martir y Santa Basílica virgen.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de Belen en S. Francisco. Lunes, á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Maries, á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Ma-

Miercoles, á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, festividad de los Santos Reyes ó Epifanía del Señor: se celebra en Sta. Maria con gran solemnidad, á las 7 misa y comunion general para las Hijas de Maria Inmaculada con motetes y la santa mensual visita: á las 9 y media Horas cantadas y la misa mayor, propia de este dia, con sermon del Misterio por D. Jaime Tutzó Pbro., despues la misa última. Por la tarde solemnes. Visperas, Completas y procesion del Santo Rosario como primer domingo de mes.

Parroquia de S. Francisco de Asis, se celebra la popular y solemne fiesta de los Santos Reyes y la virgen de Belen; á las 10 la misa mayor predicando el propio Rdo. Sr. Cura-Ecónomo, á las 12 la misa de la Tropa. Por la tarde solemnes Visperas á las 3, despues la procesion por el distrito terminando con el Te-Deum, Adoracion del Niño Jesus y Villanci-

En la parroquia de Ntra. Sra del Carmen, tambien la misa mayor será solemne en honor del propio Misterio, y por la tarde, despues de Visperas, Sto. Rosario á Jesus, Maria, José.

En las Concepcionistas, despues de los divinos oficios habrá Rosario y Villancicos cantados con música.

EL CONGRESO CATÓLICO DE MADRID

JUNTA PREPARATORIA.

En «El Movimiento Católico» encontramos la siguiente reseña oficial de la sesion en que quedó constituida la Junta central del Congreso Católico de Madrid:

mente constituida la Junta central del Congreso Católico Nacional que ha de celebrarse en esta corte, Dios mediante, en Abril de año próximo. Préviamente citados los señores que la componen, y cuyos nombres daremos al fin de esta breve reseña, se reunieron á las cinco de la tarde en los salones del palacio del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. Asistió tambien el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, el cual accidentalmente se halla en Madrid, y habiéndole suplicado el Sr. Obispo que aceptase la presidencia, él fué quien comenzó la sesion, con las preces que en tales casos se acostumbra. Las palabras que pronunció el Excmo. Sr. Arzobispo, tan opor-

tunas y tan del caso, no pudieron ménos de interesar profundamente el ánimo de los allí congregados. Dijo que recien llegado de Roma, se habia confirmado mas en la necesidad que hay de que todos los católicos unan sus fuerzas, con objeto de trabajar y poner díques poderosos á las corrientes del mal y de la impiedad. Que el Padre Santo esperaba mucho de la accion unida de todos los católicos, y que habia escuchado de su boca palabras de gran consuelo para los católicos españoles; que no era, por consiguiente, necesario enaltecer la idea de la Conveniencia del Congreso, puesto que todos los señores que componen la Junta están convencidos de ello, y por eso han respondido á la voz de los Prelados.

«El señor secretario de la Junta Central, don Enrique Almaráz, dió lectura de los induvíduos que, nombrados por los señores Obispos de España componen la Junta Central. y despues, de los puntos ó materias que han de ser tratados por las distintas secciones del Congreso, así como de las tésis que han de ser objeto de las sesiones públicas del mismo. Unas y otras agradaron á los miembros de la Junta; más se acordó que, antes de publicarlas, pasasen al exámen de seis secciones que se formaron, y son aquellas á que se refiere el art. 5.º del reglamento. El 29 del presente mes volverá à reunirse la Junta Central, y en los primeros dias del mes de Enero se publicará el cuestionario completo, á fin de que sea conocido por todos, y puedan los amantes de la Religion, del Pontificado y de la sociedad, comenzar estos trabajos, de los que hemos de esperar copiosos y saludables frutos.»

MENSAJE A SU SANTIDAD

Terminó esta primera reunion acordándose enviar un mensaje á Su Santidad, que á continuacion publicamos:

«Beatisimo Padre: Los miembros de la Junta Central, reunidos en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, y con asistencia del excelentísimo señor Prelado de Madrid-Alcalá, para organizar el primer Congreso Católico Nacional que ha de celebrarse en Madrid, antes de dar principio á sus trabajos, acuden humildemente al Vicario de Jesucristo en la tierra, pidiéndole su apostolica bendicion, porque creen firmemente que sin ella no puede prosperar obra alguna en el catolicismo.

«Al propio tienpo, cumpliendo el deber de verdaderos hijos de la iglesia, se complacen en dar testimonio público de los sentimientos de amor, de profundo respecto, obediencia y de incondicional adhesion, de que están animados hacia Vuestra Santidad y hacia la Cátedra Apostólica; y teniendo fijas sons miradas en las admirables Enciclicas y luminosas, enseñanzas de Vuestra Santidad, prometen seguirlas fiielmente en todos los actos y acuerdos del susodicho Congreso, á fin de que todo lo que por esté se haga en bien de la religion y de la socieded, éste ajustado á la sana doctrina y conforme con los principios de la fé católica.

»Asimismo, haciéndose cargo de la augustiosa situacion en que se halla Vuestra Santidad, despojado injustamente de la soberanía temporal, que por derecho tan legítimo, como antiguo le pertenece, y necesita de ella como garantía ordinaria para ejercer libremente el sumo cargo apostólico en bien de la Iglesia universal y de la-misma sociedad civil, declaran estar resueltos á unir sus esfuerzos y sus votos á

Lichenari da rodataje freinaggerg ekragruf enn tempe

-plant of the last senior from or the con in thick

los de todos los demás fieles del orbe católico, para pedir la independiencia del esclarecido Sucesor de San Pedro, porque entienden que no hay miembro alguno de la gran familia cristiana que pueda tener tranquila su conciencia v garantida la profesion de su fé, mientras el Padre amantísimo Pastor supremo de esa misma familia sea esclavo y vasallo de extraña dominacion.

»Dígnese, Beatisimo Padre, admitir y confirmar esos propósitos de sus amantísimos hijos, que elevan sus preces al cielo por la salud y preciosa vida de Vuestra Santidad, y humildemente postrados besan vuestros sagrados piés.

-Madrid 19 de Diciembre de 1888.»-

He aquí los nombres de los que constituyen la Junta Central del Congreso Católico Español, cuyo nombramiento se debe al Exmo señor Obispo de Madrid y demás Prelados de España:

Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz y Ruiz, Presidente del Tribnal de la Rota. —Ilmo. Sr. Dr. D. José Fernandez Montaña, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Madrid .- Excmo. Sr. D. Manuel Leon Romero, magistado del Tribunal Supremo. - Excmo. Sr. D. Vicente de la Fuente, catedrático de la Universided Central y presidente de la Asociacion católica. -- señor D. Juan Manuel Orti y Lara, catedrático de la Universidad Central.-Ilmo. Sr. D. Benigno Cafranga, catedrático de la Universidad Central.-Excmo. senor D. Francisco de Cubas, marqués de Cubas, arquitecto diocesano.-Excmo. Sr. D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.-Excmo. Sr. D. Enrique Aguilera, marqués de Cerralbo. - Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castejon y Elío, marqués de Vadillo.-Excmo. Sr. D. José María Solano y Eulate, marqués del Socorro.-Sr. D. Francisco Navarro Villoslada. -Sr. D. Francisco Sanchez de Castro, catedrático de la Universidad Central -Sr. D. Leon Carbonero y Sol. conde de Sol.-Excmo. Sr. D. Juan Creus y Manso, catedrático de la Universidad Central.-Excelentísimo Sr. D. Jesús Monasterio.—Ilmo. S. D. José Salamero, conciliario de la Juventud Católica.-Excmo. Sr. D. Joaquin Sanchez de Toca.-Reverendo P Enrique Caldeiro, Provincial de las Escuelas Pías de Castilla - Sr. D. José García Gutierrez. - Un Padre de la Companía de Jesús:-Rvdo. P. Luis Acevedo, Redentorista.-Reverendo P. Manuel Diez Gonzalez, comisario Apostólico de los Agustinos Calzados en España. - Un Padre Misionero de S. Vicente de Paul.-Ilmo. Sr. D. Manuel de Jesús Rodriguez, Auditor Asesor de la Nunciatura Apostólica. Excmo. Sr. D. Manuel García Menendez, teniente vicario.-Muy Htre. Sr. D. Izquierdo, Chantre de la Catedral de Madrid .- Muy Iltre. Sr. D. Camilo Palau y Huguet, Maestreescuela de la Catedral de Madrid -Muy Iltre. Sr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid. -Muy Iltre. Sr. D. José Barba Flores, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.-Muy Iltre. senor D. José de Morales Prieto, dignidad de Arcediano de la Catedral de Ciudad-Real .- Muy Iltre i señor D. Jerardo Mullé de la Cerda, Capellan de honor de número de S. M.-Sr. D. Anastasio Lopez Ordonez, Phro. - Sr. D. Antonio Sanchez Barrios, Phro., Ecónomo de Santa Cruz.-Exemo. Sr. D. José María Antequera.-Rvdo. P. Manuel Perez, Escolapio.-Sr. D. Macelino Menendez y Pelayo, catedrático de la Universidad Central.-El Secretario de la Junta central, ENRIQUE ALMARAZ SANTOS.

Impresiones

A manera de aguinaldo de Navidad, el Sr. Canalejas envió al Sr. Martos, su padrino, una carta, muy
espresiva, en la que el Ministro de Gracia y Justicia
reitera al Presidente del Congreso su adhesion y....
algunas golosinas más.

En la carta de referencia, segun la version del señor Martos, repite su ahijado ciertas protestas verbales

que le tenía hechas y sor las siguientes:

— Primera. Que era falso que él se hubiese quejado ante nadie de reclamaciones y exigencias mias, incompatibles con la independencia dignidad de un ministro, y que, por el contrerio, tuvo sumo gusto en atender mis deseos.

»Segunda. Que era igualmente falso y calumnioso que el mismo Sr. Canalejas hubiese manifestado que yo le haya pedido jamás cosas indebidas.»—

Como ven nuestros lectores, la mala redaccion de estos párrafos hace que el Sr. Martos diga enteramente lo contrario de lo que, sin duda, ha querido y debido decir.

Porque á nadie importa, y menos que á nadie al Sr. Martos, que el Sr. Canalejas se haya quejado ó no se haya quejado de ciertas reclamaciones y exigencias.

Lo que importaba consignar, es que no han existido tales exigencias y reclamaciones.

Tampoco es importante que el Sr. Canalejas haya ó no manifestado que el Sr. Martos le pidiera cosas indebidas.

Lo importante es que el Sr. Martos no pida cosas indebidas.

Y así creemos que debió consignarlo en su carta el Sr. Martos, ya que ha tenido que ocuparse en este asunto enojosísimo; primero, porque esto es lo que convenía para tomar la boca á los calumniadores si hoy hay, como dicho señor afirma, que han motivado las cartas del señor presidente del Congreso y del señor ministro de Gracia y Justicia, y segundo, porque así será la verdad de los hechos como tenemos mucho gusto en reconocer.

Bien es cierto que á esto podria contestar el señor Martos que él no necesita descender á ciertas negaciones.

Porque, en efecto; ¿quién que conozca y sepa quién es el Sr. Martos puede sospechar siquiera que es capaz de pedir cosas indebidas á ningun ministro, ni tener con el mismo ministro exigencias, ni reclamaciones incompatibles con su dignidad é independencia?

Hay calumnias tan burdas, que resultan inocentes.

Y solo, en efecto, á quien quiera renir con el género humano y con todo principio de honestidad moral y política; puede ocurrírsele que el Sr. Marios sea capaz de ciertas cosas.

Por eso nosotros, en el pellejo del Sr. Martos, ni siquiera nos hubiéramos molestado en escribir la carta que publicó «El Imparcial».

¿Para qué?

¿No sabe todo el mundo lo que es el Sr. Martos?

Lo que sigue es tambien de «El Globo:

-«No van tan bien las cosas como parece

» Véase, en prueba de ello, lo que dice «El Estandarte»:

»vive en completa alarma y cada y dos ó tres dias re»vientan petardos á las puertas de honrados e ilus»tres personajes.

»Y la Bolsa sube y el público no encuentra basntantes espectáculos para divertirse; los existentes esntán completamente llenos, y hasta El Perro del nHospicio atrae gran concurrencia.»

»No hallamos en eso nada de extraño.

» Debe seguir subiendo la Bolsa.

»Y la pólvora.

»Mas raro es, en cambio, lo que ocurre en el favo-»recido Circo de Rivas.

»A donde llena las localidades el público.

»Aunque sabe que le han de echar El Perro.»—
Pero tenga en cuenta «El Globo» que el perro que

echan en el Circo, segun hemos leido, es un perro muy bien educado.

Cortés, mesurado y que ladra, pero que no muerde. Al paso, que andan por estos mundos otros perros que muerden sin ladrar.

Y otros que ladran y muerden para no dejar nada sano.

Ni los oidos, ni las pantorrillas.

Habla «El Resúmen», y dice:

—«La mayor parte de los diputados, los representantes del país, que parece que debian ser de lo más culto de la nacion, viven en Madrid casi todo el año en casas de huéspedes, ó en fondas, donde no tienen un volúmen al alcance de su mano.»—

¿Para qué?

Todos los libros los tienen esos diputados al alcance de los piés.

Y eso les basta para ser felices.

«El Diario Español» consagró el dia de Inocentes su primer artículo, á las bromas propias del dia.

Y entre otras cosas supuso que el Sr. Castelar se habia declarado monárquico y formado Gobierno.

A este propósito dice «El Globo»:

-«¡Vive Dios! que esa sí que es una verdadera y grande inocentada.

»Bueno es que los adversarios la den como tal, reconociendo por modo indirecto lo inmutable de nuestros principios.»—

Advierta el órgano posibilista que aquí no se trata de principios.

Sino de postres.

Y que varias veces se ha dicho que el Sr. Castelar habia ofrecido ministros al Sr. Sagasta para la constitucion de un ministerio homogéneo de la democracia.

De modo que...

Noticias

DEL EXTRANGERO

La prensa liberal italiana no oculta el disgusto que le causan las rencientes entusiastas demostraciones de los católicos belgas á favor del restablecimiento del poder temporal del Papa.

En Italia se recrudecen los insultos al Papa. Trátase en Milan de construir un monumento á Rosmini, no por él, sino por haber sido condenadas algunas de sus doctrinas; por ser las que predicó pornográficas y anti-cristianas se han concedido los mismos honores en Roma á G. Bruno.

Para honrar más á este último ha habido una demostracion de secretarios y vagos, que recorrieron parte de la ciudad con los consiguientes aullidos.

Ha tenido lugar una manifestacion en favor de la independencia de la Santa Sede en el seno de la Cámara de Laud Tag del reino de Bohemia.

Su Santidad ha mandado destribuir 12.000 francos entre los pobres de Roma, con motivo de las fiestas de Navidad, y 3.000 entre los Sacerdotes pobres.

Tambien ha enviado una Suma grande al Obispo de Atenas para la fundación de un colegio católico en Grecia,

A principios de Enero próximo el Papa pronunciará un discurso en el acto de recibir las felicitaciones de los cardenales con motivo de la entrada en el nuevo año.

Dícese que León XIII, al pronunciar este discurso, hará ver nuevamente la posicion difícil en que se encuentra el Papado, y en la cual se haya colocado por la desleal politica que con él ha observado el Gobierno italiano.

En el Senado de los Estados Unidos acaba de presentar una importe proposicion el señor Admusds. Declara que los Estados Unidos verían con inquie-

tud y condenarian toda inrervención de un Gobierno europeo, sea el que fuese, relativamente á la construccion ó inspeccion del canal de Panamá.

Añade que los Estados Unidos considerarían esto como una injuria y como una amenaza á su prosperidad.

Termina invitando al Gobierno americano á dirigir una notificacion en este sentido á los Estados Europeos.

Corre el humor que Rusia ha firmado un tratado secreto con el imperio de Japón, en vista de las operaciones navales de los ingleses en el Oceano Pacífico y de un ataque á la Siberia.

Los esponsales del Príncipe Alejandro de Battenberg, Soberano que fué de Bulgaria, con la Princesa Victoria de Prusia, hermana mayor del Emperador Guillermo II, serán anunciados oficialmente luego que trascurra un mes desde la muerte del padre del novio, el Gran Duque del Hesse.

En una casa cerca de Varsovia ha sorprendido la policía á varios estudiantes nihilistas juramentados para matar al Czar. Tres de los estudiantes se suicidaron en el acto con cloruro de potasio; otros se defendieron tenazmente, matando á cuatro policias; pero los nihilistas todos cayeron en poder de la justicia. Cuando llegó á noticia del Czar, parece que perdió el sentido, y al recobrarlo, sus mejillas se cubrieron de lágrimas.

Los hombres más eminentes de Holanda, que profesan el Catolicismo se han reunido el 16 en Ultiecht para protestar contra la situacion en que tiene al Papa el Gobierno italiano.

Se anuncia la próxima ida de el Duque de Morfolk á Roma, con objeto de pasar el invierno en la Ciudad Eterna, y créese por algunos que este viaje pucde tener alguna relacion con el deseo de reanudar las relaciones entre Inglaterra y la Santa Sede.

Las últimas noticias de Roma confirman que el re presentante de Rusia cerca de la Santa Sede ha logrado una avenencia con ésta.

Anade que la diplomacia francesa ha contribuido en gran parte á este resultado, sirviendo de intermediaria entre el Papa y el Gobierno ruso.

El Emmo. Cardenal Hergenroether y el Rdo. P. Dentile. Archivero y Vice Archivero respectivamente del Vaticano, han sido agraciados por el Emperador de Austria con el gran cordon de la Corona de Hierro.

El dia 20 de Diciembre último pronunció, en Roma el Cardenal Lavigerie un sermon dando cuenta de los resultados de su apostólica empresa para conseguir el apoyo de to las las naciones cristianas á fin de extirpar la trata en Africa.

Mr. Roselli, no contento con la guerra hecha á las escuelas católicas, acaba de decretar la impulsion de los Sacerdotes del seno de los consejos escolares, v la prohibicion de que tomen parte en los exámenes de religion en las escuelas elementales. Estas medidas, de trascendencia tan lamentable han sido dictadas con la mayor sangre fría.

DE LA PENÍNSULA

Noticia misteriosa de «La Correspondencia de España»:

«Anoche se indicaba entre algunas personas, que algun diputado de la oposicion conservadora habia manifestado el propósito de ocuparse en el Parlamento de algun acto público de fecha muy reciente.»

¿Qué será? ¿qué no será?

Ya la «Correspondencia» nos lo dirá.

Todos los periódicos se ocupan estos dias sériamente del banquete que han celebrado los jefes de la guarnicion de Madrid, y del que proyectan celebrar los ayudantes de los Cuerpos que guarnecen dicha plaza.

Hágales buen provecho á todos. Veremos qué resulta despues de la digestion.

A prevencion de lo que puede suceder, los romeristas no dan paz á la boca y á la mano para decir y escribir noticias, que si no cayeran en saco roto, posible fuera que á principios de año los viéramos al lado de Jovellar y Martinez Campos dispuestos á cargar con cualquier cartera.

MENORCA

Con la festividad de los Stos Reyes termina la Iglesia las grandes solemnidades con que conmemora todos los años el misterio de Belen Primicias de la gentilidad, Gaspar, Baltasar y Melchor, tienen la incomparable dicha de acudir presurosos al llamamiento celestial, y saliendo de los confines del Oriente, guiados por misteriosa estrella, son conducidos á la presencia del Dios Niño, á quien ofrecen sus presentes y el testimonio de su fé y de su amor.

Nadie mejor, ni con más generosidad que ellos, comprendieron la voz del Señor. Nadie ha recibido más espléndida recompensa á su sinceridad y sumision.

Obediencia pronta y generosa; tal es el carácter distintivo de aquellos célebres paganos. En cambio el Señor se las manifiesta y los colma de gracias y bendiciones

Aquella estrella era símbolo de la Fé, que es la que nos guia en este mundo. La Fé cuyas lecciónes exigen de nosotros la obediencia y rendicion, prometiéndonos en cambio conducirnos á Jesús, que es la Verdad, la Bondad y la Belleza infinitas.

EL INSTITUTO DE MAHON

En el extracto de la sesion celebrada el jueves por el Ayuntamiento de esta ciudad, leemos:

«Se acordó quedar enterado de la resolucion dictada por la Direccion General de Instruccion Pública en la que no se acccede á la incorporacion al Estado del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad por haberse limitado esta disposicion á los Provinciales.»

Para este viaje no se necesitaban alforjas.

Cosa averiguada, y por todos sabida, es que no alcanzan á los Institutos locales los beneficios de la incorporacion, y por esto, precisamente por esto, es que se acudió al Gobierno en demanda de una excepcion en favor del de esta ciudad.

Mil y mil razones, todas muy poderosas, justifican y abonan la pretension de este Municipio. ¿Las ha pesado bien el Sr. Ministro ó el Director general de Instruccion pública? Es posible, pero séanos permitido dudarlo, sobre todo mientras la negativa no se apoye en otro motivo que el de haberse limitado la incorporación á los Institutos provinciales

Semejante motivo, mirado despacio parece un pretexto, y mirado de prisa parece lo mismo.

Pues qué! ¿No vemos todos los dias que el Gobierno, atendiendo á este, á lo otro, á lo de más allá, no
diremos que barrene leyes, pero sí que les abre un
portillo por el cual pasan concesiones y gracias de
más bulto, aunque de más dudosa importancia y de
justicia ménos notoria, que la que pedían el Ayuntamiento y vecindario de Mahon? Si precisamente España es, por excelencia, el país de tejer y destejer
leyes y decretos, ¿por qué se ha de mostrar ahora el

Sr. Ministro tan escrupuloso en asunto de tanto interés para Menorca y que no causa ningun perjuicio á tercero?

Si se tratase de satisfacer ambiciones personales ó de desarmar la cólera de algun diputado rebelde, otro gallo le cantara al Instituto de Mahon.

Pero no hay remedio; así se hacen las cosas en España.

Y lo peor es que no hay esperanza de que se hagan de otro modo.

Por ahora, al ménos:

OTRO QUE CHARLA

of the state of th

En «La Regencia», periódico que se publica en Madrid y del cual, segun se nos asegura, fué redactor, ó cosa así. el Sr. Lon y Albareda, hemos leido las siguientes líneas:

«Baleares (Mahon).—Los periódicos de esta localidad, en union de algunos de Barcelona, vienen ocupándose con insistencia de un asunto que parece preocupar la opinion pública en la Isla de Menorca, tratándose de un Asilo de niños huérfanos, constituido no muy legalmente, y de donde resultan hechos que indudablemente tienen grande y verdadera importancia.

Nosotros, que conocemos perfectamente esta cuestion, y que deseamos no tener que tratarla á fondo en las columnas de nuestro periódico, vamos á permitirnos dar un consejo á esos estimados colegas. Creemos que por tratarse de euestion mucho mas grave y mucho mas importantante y de mucha mayor trascendencia de lo que pueden creer esos periódicos se absteugan de hablar como lo hacen muchos, de este asunto, estando, como está hoy, pendiente de una superior resolucion.

Cuando se termine el procedimiento, cuando pueda saberse lo que hoy no se sabe, cuando se piense,
después de la resolución que se de si es conveniente
o no llevar á la prensa la cuestión, entonces tiempo
tendremos todos para hablar, y créannos nuestros
compañeros, pueden estar seguros que no nos quedaremos cortos. Hoy, amantes nosotros de guardar
hasta el último extremo consideraciones que tal vez
no debíamos tener, cumplimes con dirigir á esos colegas estimados el ruego y dar el prudente consejo de
que se tenga calma y se espere no imposibilitando resoluciones altamente convenientes.

Por hoy no podemos decir mas, descando no vernos obligados á tener que hablar en este incidente.»

No teniendo con «La Regencia» lazo alguno de afinidad; no reconociendo en dicho periódico superioridad ni autoridad de ningun género para aconsejarnos, ni mucho ménos para amenazarnos, como se ha permitido hacerlo en las líneas preinsertas, y no debiendo, por otra parte, á dicho periódico ni á otro alguno cuenta de nuestro proceder en el asunto del Asilo, con dar la callada por respuesta estábamos ya despachados.

Mas como nuestro silencio podría, quizás, interpretarse como acatamiento implícito á consejos que
no hemos pedido ni necesitamos, ó como pueril temor á amenazas que no nos hacen mella, pues como
cristianos y periodistas católicos sólo tememos á Dios
y sólo admitimos consejos de nuestros superiores en
Jesucristo, diremos únicamente breves palabras á
«La Regencia», aunque no sea más que por pura cor
tesía, sometiendo á su juicio el siguiente dilema:

O «La Regencia» ha hablado por cuenta y riesgo propios, ó, como se dice, por boca de ganso.

En el primer caso, y supuesto que «La Regencia» cree que los périódicos que se han ocupado en el asunto del Asilo deberian haberse abstenido de ello,

ya por tratarse de cuestion mucho más grave y trascendental de lo que se cree, ya por hallarse ésta pendiente de superior resolucion, ¿podría, «La Regencia», decirnos porqué ella tan, discreta y tanprudente, se ingiere sin necesidad en ese mismo asunto, y lo comenta y lo rodea de misterios, y pondera su gravedad y trascendencia, y amenaza con hablar de él hasta por los codos?

Esperamos la contestacion con mucha curiosidad.

«La Regencia» hable por encargo, diremos á este periódico, sin que pretendamos aconsejarle y sólo por su bien, que escarmiente en cabeza ajena, viendo lo que le ha ocurrido á «El Noticiero Universal», el cual poco después de haber pasado el Sr. Lon por Barcelona y á pesar de creerse aún mejor enterado, si cabe, que «La Regencia» tocante el asunto del Asito, hasta el punto de asegurar que lo conocía palmo á palmo, desde la coronilla al colodrillo, y que se lo habia aprendido de coro, de boca de testigos presenciales incapaces de faltar à la verdad; no pudo destruir ni uno solo de nuestros asertos, y, por fin de fiesta, tuvo que cantar la más solemne palinodia que se haya oido jamás en los fastos periodísticos.

Por lo demás, créanos «La Regencia», lealmente se lo decimos: podria suceder, sí, que ella, por el mero hecho de pertenecer al género femenino, nos ganara á palabras, y aún á amenazas, si se quiere; pero en cuanto á decir verdades mondas y lirondas...; bahl, no le arrendamos la ganancia.

Y si no, al tiempo.

De todos modos, el papel que «La Regencia» puede desempeñar en este asunto, no nos parece por ningun concepto envidiable:

Porque si habla por boca de otro, no tendrá más remedio que servir de sacristan de amen, lo cual que no es muy honrible.

Y si habla por el prurito de echar, sin necesidad, su cuarto á espadas, habrá motivo para aplicarle el siguiente manoseado cuentecillo:

«Cuentan de una señora de bastante edad, que cuando salía de casa en tiempo de lluvia, se iba metiendo, adrede, por los charcos.

—Señora—hubo de preguntarle una vez, desde la puerta de una tienda, un hortero caritativo,—pero por qué se mete usted en los charcos?

-Por meterme en todo, hijo mio, le contestó ingenuamente la anciana.»

El mártes último, con motivo de ser los dias de nuestro bondadosísimo Prelado, se repartió por órden de S. E. I., una racion de pan, otra de arroz y media peseta á cien pobres de Ciudadela.

A COLOR OF A STREET OF THE PROPERTY OF THE PRO

Mañana á las diez tendrá lugar en el salon de las Casas Consistoriales, la reparticion de premios á los alumnos de las escuelas municipales de este distrito.

Segun telégrama que publica ayer «El Bien Público», se anuncia la venida-á Mahon de S. A. la Infanta Doña Eulalia:

Ayer el vapor «Puerto Mahon» fué subido al varadero para proceder á la limpia de sus fondos.

El Ayuntamiento de Villa-Cárlos ha adquirido un magnifico reloj, que debe ser colocado en la torre de las Casas Consistoriales de dicha poblacion.

Segun el parecer de las personas inteligentes, dicho reloj reune escelentes condiciones. No podemos menos de aplaudir una mejora que reportará grandes beneficios á aquellos habitantes.

¿No seria hora de que se cambiase el viejo reloj

que existe en las Casas Consistoriales de esta ciudad?

THE BEAT OF THE PART OF THE PARTY OF THE PAR

Anteayer se celebró la subasta de las obras de cerramiento del Cementerio de San Clemente, la cual
fué adjudicada al mejor postor. D. Lorenzo Borrás
Sintes, por la cantidad de 4.132.50 pesetas, habiendo obtenido el Municipio un beneficio de 166.50 pesetas sobre la suma presupuestada para dicha obra.

En la iglesia Catedral de Ciudadela, se celebró el dia de la Circuncision del Señor, la anunciada fiesta Eucaristica en accion de gracias al Todopoderoso por la terminacion del año jnbilar de Su Santidad el Papa Leon XIII.

and the manufacture of the contraction of the contr

S. E. el Sr. Obispo asistió de medio Pontifical á los oficios divinos de la mañana, oficiando de Pontifical mayor en el solemne *Te Deum*, que se cantó despues de la Misa Mayor, dando al final la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Para solemnizar el aniversario del mismo fausto Jubileo, el Círculo católico de obreros de la referida capital eclesiástica, celebró una lucida velada literaria-musical.

En el dia de ayer se hizo cargo de la Notaria de Alayor, por la cual fué nombrado en méritos de oposicion, el Sr. D. Rafael Poquet, llegado el jueves á esta Ciudad.

Los periódicos locales anuncian la próxima venida del celebrado violinista Sr. Brindis, que se propone dar algunos conciertos en el Teatro y casinos de esta Ciudad. Actualmente se halla en Palma, donde ha sido muy aplaudido

Leemos en un periódico de Barcelona, que se ha encargado de los sermones de la próxima Cuaresma en la santa iglesia Catedral de aquella ciudad, el Reverendo P. D. Celestino Matas, de la Compañia de Jesús, ventajosamente conocido del público mahonés como orador sagrado:

En 1.º de año quedaban en el Hospital Civil de esta Ciudad, 31 enfermos, y en la Casa de Misericordia 93 acogidos.

Suscricion de 1250 pesetas para extinguir el déficit de igual, cantidad, que arrojan las cuentas de construccion y dorado del altar de San José en su iglesia titular.

	1 CSCtGS
Suma anterior	979.46
Cuotas de los suscritores continuados en	
Diciembre últimosectimo orden ini	34'21
2011년 2월 1일	2.50
Sra. D. M. S. Depositado en el cepillo de la iglesia	5'12
	10.00
Coros	
	1031.29

(Continúa abierta la suscricion).

En el sorteo verificado dias pasados para amortizar las cincuenta acciones que se crearon al objeto de de extinguir el déficit que arrojan las cuentas de construccion y dorado del altar de San José, en la iglesia de que es titular, resultaron favorecidas las que llevan los números 29 y 31.

Quedan 9 para extinguir.

BOLETIN DEMOGRAFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los dias que á continuacion se expresan:

Dia 3 Enero.—Mariana Roselló Mus, soltera 85 años; Marcela María Espósito, 2 años.

Dia 4.—Sebastian Petrus Sintes, casado, 84 años.

Dia 5.—Ninguno.

Seccion Poética

LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES

Ya vienen miradles bien, Son tres Reyes poderosos Que se acercan presurosos A la gente de Belen. Inspirados por el cielo, Los que las cienes coronan Sus palacios abandonan, Dejan el arabe suelo; Y lienos de santo amor, Estos Magos soberanos Van á adorar muy ufanos Al divino Redentor. Una estrella esplendorosa De los tres los pasos guia, Y ellos fijan á porfía En ella su vista ansiosa. Ya á la ciudad han ilegado Y advierten en el instante Que la estrella rutilante A su vista se ha ocultado. Y dicen:-¿«En donde está El que acaba de nacer»? Su rostro queremos ver, ¿Quién hácia El nos guiará? «Hemos visto en el Oriente Su estrella» fúlgida, hermosa, Una estrella misteriosa... Un astro resplandeciente. Tuvimos revelaciones, «Y venimos de El en pos A adorarle como á Dios Y á ofrecerle nuestros dones».-Ovendo esto Herodes rey Disimula sus temores, Y llamando á los doctores Y a los sabios de la Ley, Les pregunta con afán: -¿Qué dicen las profecías Del prometido Mesias?-Mas ellos respuesta dan Al decir:- «El anunciado (Y que Rey deberá ser) En Belen debe nacer;»

Así está pronosticado-Herodes tal vaticinio Oye en fingida calma Mas siente crecer en su alma La rabia v el exterminio. Llama á los tres á su lado Y les exige prudente En que tiempo hallá en Oriente La estrella se ha presentado. Y fingiendo desear Del Mesías la venida, Les exhorta á que enseguida Vayan el niño á buscar Y les dice:-«Id á Belen E informaos si ha nacido Porque yo estoy decidido A ir á adorarle tambien.» En busca del Rey divino Salen de Jerusalen; Mas al tomar de Belen El suspirado camino, Advierten con alegría Que la estrella misteriosa, Mas esplendente y hermosa, De nuevo sus pasos guía. Y al mirarla colocada Sobre una casa modesta, Exclaman todos:-¿Es esta Del Hombre-Dios la morada?-Y en efecto, hecho pedazos El corazon de alegría, Allí encuentran á Maria Con un niño entre sus brazos. Inspirados todos tres Y llenos de una fe viva, Del niño que les cautiva Se han arrojado á los piés. Y le miran, y le adoran, Y le besan muy gozosos, Y le ofrecen presurosos Las riquezas que atesoran. Uno de ellos, un tesoro Ha colocado á sus piés, Pues sabiendo que Rey es Como á Rey le ofrezco oro. Otro viene de este en pos Y, lleno de un gozo inmenso, Le ofrece oloroso incienso Para demostrar que es Dios. El tercero, de ternura Lleno y de amor cordial, Le da mirra, con la cual Prepara su sepultura. Tres dones en que se encierra El poder, divinidad Y sagrada humanidad Del Dios de cielos y tierra. Venid, pueblos, y á porfia Al Niño Dios adoremos, Y mil himnos entonemos De júbilo y de alegría. Y ya que preciosos dones Para el Niño no tengamos, Bastará que le ofrezcamos Nuestros puros corazones. refacilities with the 1917 Maria

B, V. P.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS MIELI

Pesetas

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CHUP. RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLANACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables à las personas que hacen sufrir à su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española esíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C., Barcelona, impreso en tinta roja.— Al por menor, en las principales farmácias.

STIRASTY

El dia 10 de Enero á las once de la manana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, un huerto de árboles frutales situado en el Puntarró perteneciente á la herencia de D.ª Antonia Mir y Mercadal, con segecion á las condiciones que están de manifiesto en el citado despacho.

PERDIDA

La persona que hubiese encontrado un bolsillo de plata conteniendo algunas monedas, y lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gatificacion.

ACELTUNAS

En el almacen de la Rampa de la Abundancia numero 37, se espenden aceitunas negras y verdes, clas muy superior, al infimo precio de 18 pesetas los 72 litros ó sea la cuartera.